

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

Año V.

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 7 de Septiembre de 1907.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 233

22.-Marqués de Rodil.-22.

## En el olvido

Pocas ideas políticas habrán metido más bulla, ni empezado con éxito más lisonjero que la *Solidaridad Catalana*; y pocas habrán dejado menos huella en la pública opinión española.

No hay necesidad de ahondar para darse cuenta de este raro fenómeno social y político. La *Solidaridad Catalana* ha sido recibida con hostilidad en muchas partes; con recelosa expectación en otras y con indiferencia en las demás.

Y es que las gentes, no obstante el número y el talento de los diputados solidarios, y las naturales consecuencias del éxito, no vé ó no quiere ver en este movimiento un principio de regeneración, ni un sentimiento altruista colectivo, sino un contubernio híbrido ó un conglomerado de substancias sin más afinidad que los egoísmos de momento y las

esperanzas de sacar mejor partido de la liquidación; cuando nó una especie de trust para disponer del arancel y monopolizar la tributación en Cataluña.

Por eso en las demás regiones no ha encontrado la *Solidaridad* el eco de las grandes ideas, ni los entusiasmos de los principios salvadores, apesar del ánsia que en todas se siente de progreso y de mejoramiento intelectual y económico.

No será, por tanto, aventurado predecir un fracaso, bajo tal punto de vista, al viaje de propaganda que D. Nicolás Salmerón piensa hacer por Galicia dentro de breves días; que los gallegos no han perdido la memoria para creer en el Apostolado del ex-Jefe de la Unión Republicana, ni aquí representa más prestigios que los de su oratorio movida y acomodaticia, como las vicisitudes políticas por que voluntariamente ha atravesado.

## SEPTIEMBRE

Hermoso mes de las uvas, que pródigo nos ofrece, como racimos de perlas, albillos y moscateles.

Mes de los melones dulces, que están diciendo ¡comedme! y de las rojas sandías, que enseñan el rojo vientre,

Ya las brisas del otoño hacen que el tiempo refresque, y los que fueron á baños tal vez sin bañarse vuelven.

Ya su animación recobran comercios, cafés y hoteles, y las patronas sonríen viendo llegar á sus huéspedes.

Abrense algunos teatros; fijan otros sus carteles; á las corridas de toros va la muchedumbre alegre,

y también, como hace siglos, va á la feria, donde venden libros viejos, acerolas, melcotones y nueces.

Al despertar de la siesta que todo el verano duerme, Madrid se lanza á la calle charlando y riendo siempre...

¡Bendito mes de mi santo, San Miguel y la gloriosa Revolución de Septiembre!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

PARA LA HISTORIA DE MONDOÑEDO

## Enseñanza pública

(Continuación)

XII

Continuó, pues, Mondoñedo con sólo la Escuela del Seminario, la cual, desde luego, resultaba deficiente para el gran número de alumnos que, tanto del pueblo, como de las aldeas vecinas concurrían á ella.

A últimos del siglo eran varias las personas que en diferentes partes del pueblo, regían escuelas particulares de ambos sexos donde escasamente se enseñaba á leer escribir y alguna noción de aritmética.

Verdaderamente no se comprende, ni se explica que existiendo las dos comunidades de religiosos de Alcántara y de S. Martín de Villavieja ó Picos, que contaban con buen número de individuos dedicados únicamente á la oración, no hiciesen extensiva la enseñanza; pero es lo cierto que dichos religiosos no se preocuparon poco ni mucho de la instrucción del pueblo, como si tal cosa fuese innecesaria ó digna del desprecio, lo cual no ejecutaron, por

—24—

racanes y atraer diluvios de calamidades; mas la regeneración de la sociedad, el tránsito que podemos llamar de la muerte á la vida, no es, no puede ser obra suya. La razón es obvia; para que haya cambio saludable en las personas, condición precisa é indispensable es el previo cambio en las ideas, el cual no se conseguirá sin que cambie radicalmente la enseñanza que la engendra, puesto que el haberse profesado la satánica es, decir, la impia, utilitaria y materialista, creó el horrendo cáncer que al presente corroe las entrañas del cuerpo social.

Escarmentemos provechosamente; volvamos sin demora á ser discípulos de la escuela de Jesucristo, como lo fueron nuestros antepasados, y nos habremos regenerado de una manera completa y perfecta. Hemos andado extraviados ¿quién lo duda?, buscando la elevación donde Dios no la puso y la salud de las gentes por las sendas de la muerte.

Pues sigamos á Cristo Jesús, que nos dice: «Yo soy el camino, la verdad y la vida.» (1) Fiémonos de su infalible palabra, sigamos el camino que nos traza, amemos la verdad, que nos predica, y habremos resuelto acabadamente el que muchos llaman insoluble problema social.

(1) S. Juan 14-6.

—21—

la fé, en otras engendró dudas, indiferencia, pusilaminidad y cobardía, que llevan la sociedad atemorizada al borde de un espantoso caos. Y era de esperar que esto acaeciese. Sucedido el yugo suave del Señor y roto el freno del evangelio, aparecieron inmediatamente al abrigo de mil libertades de perdición el escarnio y vilipendio de todo lo sagrado y profano que merecía respeto, la procaacidad y la audacia triunfantes, el escándalo canonizado y la virtud oprimida, quedando la multitud sin fé y sin otra esperanza que el poder del dinero en los de arriba y en la fuerza de la desesperación impia en los de abajo, origen de esas profundas conmociones sociales, precursoras de tremendas catástrofes, que obligan á todos á reconocer y confesar que el estado actual de la sociedad es pavoroso: y sin embargo poquísimas son las personas que se remontan al estudio de las causas, que le producen.



uerto en otras partes las órdenes religiosas, siempre celosas de la prosperidad y bienestar de los pueblos.

XIII

Y llegamos al siglo XIX. En el Seminario parece que no se cumplía bien con los maestros de primera enseñanza.

Con tal motivo, el Maestro don Antonio Crespo Alonso no pudiendo sufrir la conducta con el observada por el Rector y Vice rector Económico del Establecimiento, formuló, en 28 de Julio de 1812, energica protesta ante S. A. la Regencia del Reino.

Para enterarse de la denuncia acudió al Ayuntamiento, en 25 de Diciembre del mismo año, el Excelentísimo Sr. Marques de Campo Sagrado, Cefe Superior de Galicia, por medio de oficio, fechado en Santiago.

Que lo relacionado por el Maestro Crespo era cierto digno de crédito, lo dice claro el acuerdo del Concejo. En él se dispuso por unanimidad, «desps. de un reflexivo examen de las circunstan., con conocimiento del asunto,» se dijese al Marqués de Campo Sagrado «ser arreglada, y muy justa la pretensión de Crespo, quien devia reintegrarse de su legitimo haver, en premio de su trabajo, y de los largos años de sus penosas tareas;» siendo indispensable, se conserbasen los dos Maestros, asaver principal, y Ayudte., p.º mejor, y mas pronta instruccion de la juventud.»

Suponemos que este asunto quedó zanjado honrosamente en favor de los maestros pues éstos, como veremos más adelante, disfrutaban un sueldo bastante bueno por cierto y que les permitía vivir con relativa comodidad.

XIV

En sesión de Ayuntamiento de 19 de Diciembre de 1815 se leyeron dos oficios del Capitán General é Intendente de Galicia, cuyas fechas eran, respectivamente, 13 y 16 del mismo mes, insertando un decreto del Rey en el cual se disponía y rogaba que en los conventos de todas las órdenes religiosas se alimiente,

vista y, sobre todo, instruya á los hijos de los desheredados de la fortuna para librarlos de vicios y deterrar de ellos la ignorancia.

Orden la más provechosa y santa probablemente, de cuantas há dictado el no muy afortunado hijo de Carlos IV.

Cumpliendo lo dispuesto la Corporación municipal ofició, encargando el exacto cumplimiento del mandato real, a los tres conventos de esta ciudad, al de Villanueva de Lorenzana, á los dos existentes en Ribadeo y cuatro en Vivero.

La respuesta dada por los religiosos de algunos de estos conventos fué, entre otras cosas, que ellos respetaban las órdenes recibidas; pero que ya enseñaban bastante moral.

XV

Merece ser conocido el acuerdo que la Corporación municipal, formada por los señores Barrio, Alhuera, Vivero, Cora, Prieto y Arias ejecutó en 20 de Noviembre de 1826.

Habiendo pedido informe D. José de Ayala, Secretario del Real y Supremo Consejo, con fecha 6 del citado mes acerca de la instalación de una Escuela de Niñas en Manresa, del principado catalán, contestó el Ayuntamiento, consignándolo previamente en acta, lo siguiente: «que tan lejos esta de parecer mal la propuesta que hace la Ciudad de Manresa, que es de parecer esta Corporación se acceda con toda prontitud avna demanda tan justa, por que si la moral pea. y morigeración de costumbres que es la base en que se afianza la felicidad de un Estado ha sido incesaria alguna vez en España, nunca mas que en el dia pues los efectos de la revolucion pasada reclaman imperiosamente para borrarlos atraer al Pueblo Español al estado de Cristiandad honradez y practica de las virtudes de que ha sido modelo en otros tiempos, yesto solo se consigue por medio de la educacion de la Juventud de ambos sexos, la cual recibiendo vna instruccion adecuada y analoga á estos principio prescripta despues un plantel de donde sale la excelsa madre de familias, la casta Esposa y el alivio del vasallo que dedicado

al servicio de su Rey, descansa en la prudencia tino y religion de su consorte.»

Acuerdo dignísimo y que prueba la cultura de nuestros ediles del Concejo.

Los señores Barrio, Laje, Montenegro y Cora, del Ayunt.º, dispusieron, el 20 de Febrero de 1832, para cumplimentar una comunicacion del Dr. D. Francisco Cabrera, Rector de la Universidad de Santiago, la fijacion de un bando en la poblacion participando que, por orden superior, se mandara abrir el Colegio de San Gerónimo, de dicha ciudad, con el número de 12 alumnos internos y seis *porcionistas*.

XVI

En 26 de Diciembre de 1831 quedó constituida, en nuestra ciudad, según lo ordenado por Real Orden de 21 de Octubre del mismo año, la Junta de escuelas del partido, cuyo objeto no era otro que favorecer y cuidar de la instruccion; y la formaron los siguientes individuos: D. Juan Pampillo de Saavedra, Alcalde Mayor, Don Manuel García Montenegro, el licenciado D. Ramón Posada y don Pedro Martínez Pastur y D. Domingo Cancio, Cura párroco de la ciudad.

La Junta empezó enseguida á celebrar sesiones para despachar y orillar los asuntos relacionados con la enseñanza.

En la sesión de 12 de Abril de 1835 se leyó un oficio del Gobernador civil de la provincia, como Presidente de la Junta Provincial de instruccion.

En él se insertaba una Real orden comprensiva de que las Juntas de partido designasen dos individuos que pudiesen ser propuestos por la provincia para profesores de la Escuela Normal de Enseñanza Mutua Leucasteriana, creada por R. D. de 31 de Agosto de 1834.

Nombro, pues, la Junta á D. Ramón Arias Lamas, en 1.º lugar, y en 2.º á D. Jacinto Romualdo López.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

(Continuará)

MI CABO FURRIEL Y LOS ANALFABETOS

Estando yo en el servicio militar, me preguntó un cabo furriel cual era mi profesion.

Al decirle que era maestro de escuela, frunció el entrecejo y, echándose la gorra un poquito al lado izquierdo, dijo con displicencia: «No sé en qué se ocupan ustedes los señores maestros, pues en cinco años que llevo en la compañía, no han pasado por aquí más que borricos.»

Claro es que mi furriel pasaba entre ellos el primero, á lo menos como compensación á su agria é hiperbólica frase.

Me disponia á replicarle, cuando le servia el café un aflojado machacante.

Alzo mi mano derecha, presentando el dorso de la misma á la altura de la visera, en ademán de respetuoso saludo, y digo á mi furriel:

—Mi cabo, si me lo permite, probaré que es exagerada su afirmación.

—Baja la mano, chico; y di lo que quieras.

—A mí me ha enseñado otro maestro de escuela, dige, y no me tengo por borrico.

—¡Hola!... ¿Te ofendes? Ahora te examino; pero, no... voy á hacer un «desamen» más amplio.

Y diciendo esto, firmó á una docena de soldados que habia en la compañía, se buscaron lápices y cuartilla; de papel, y gritó: ¡A escribir!

El café de mi buen cabo ya no humeaba; se sentó á tomarlo mientras preguntaba y era contestado por los sorprendidos reclutas:

—¿Qué tengo en la mano?

—Un platillo con terrones de azúcar.

IV

No se Nos oculta que al ruido y á los primeros chispazos de la deshecha tempestad, que se avecina, han despertado muchos dormidos, que se ocupan en escogitar medios humanos de reorganización social, presidiendo de esta *risto, Luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. ¡Tiempo lastimosamente perdido! Si el Señor no guarda la Ciudad en vano trabajan los que la custodian (1).* La doctrinas del satanismo han herido de muerte cuanto se ha puesto al alcance de su malito ponzoñoso, y no volverá á la vida sin que con su divino soplo la anime y vivifique el vencedor de Satanás, Cristo Jesús. El vacío que la fe ha dejado en las conciencias no se llena con discursos aparatosos, ni con reglamentos peregrinos, ni con mejoras momentáneas. Los sabios buscados de intento para con-

tener la ruina del edificio social, que á pasos agigantados se desmorona, escribirán bien, hablarán mejor, propondrán reformas más ó menos aceptables, pero, si Jesús es eliminado de sus lucubraciones, edificarán en el aire. *Porque ninguno puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, Cristo Jesús.* Indudablemente, no contando con este cimiento, inútiles serán todos sus trabajos, estériles sus esfuerzos. Desengañense los que confían alcanzar de los hombres lo que sólo de Dios puede venirnos; si la vida presente no tiene ningún enlace con otra verdadera; si no existe un Remunerador infinitamente justo, ó infinitamente sabio, que cuenta nuestros padecimientos, nuestros sudores, nuestras privaciones, para darnos el denario merecido, cuando llegue la hora indefectible de los eternos castigos y de las eternas recompensas, es una ilusión ridícula pretender que se conformen con el dictamen de un semejante suyo, turbas fanatizadas á quienes se enseña que no hay Dios á quien servir, ni cielo que esperar, el infierno que temer; que el propietario es un ladrón y el que manda un tirano. Y no se diga que la moral cívica, invocada por algunos como infalible panacea, surtirá los efectos apetecidos en la materia, porque ya hemos dicho, y no Nos cansaremos de repetirlo: la moral sin Jesucristo puede crear monstruos y amontonar extragos, desencadenar...

(1) Salm. 126-2



¿Qué he hecho con estos terrones?

—Los ha echado usted en la taza.

—Bien, continuó el furriel; escriban todos, incluso el «maestrillo», lo que me han visto hacer, y vengan pronto los papeles.

A poco le presenté mi escrito, el cual decía así: «El señor cabo furriel de mi excelente compañía, batallón de azadores, ha echado los terrones de azúcar en su taza de café sin leche.

(Primera de activa.)

—Ya cayó el señor maestro; aquí has puesto —dijo— echando sin hacer...

¿Y qué es esto de «primera de activa»?

—Fue puede volverse por pasiva, repliqué.

—Veamos, dijo el interesante furriel.

Hecho cargo del alcance gramatical del examinador, contesté: «El café será dado por usted al primeo que presente el ejercicio escrito.»

—Bien, tú sabes, aunque con algunas faltillas. Veamos los demás.

«Mica Bo furie á cheado los turones deazuca ene café.»

«El cabofu riela tomaca fé comuncha asuquar.»

«Lote Ron sillo de acuca se lo hecha arcafe, hilo bebe antede dir é cabo á la estrusión.»

Así siguieron varios escritos; el cabo me decía regocijándose:—Vea usted, vea usted, señor maestro.

Me dirijo, uno por uno, á todos los «escribidores», y me informo de cómo se realizó su obra educativa.

He aquí sus contestaciones:

El primero no fué á la escuela más que veinte días, repartidos en cinco años, pues guardaba puercos desde que fué destetado por su bendita madre; el segundo fué enseñado por un curandero que hacía á la vez, de albéitar, de alguacil, de mandadero y de sacristán; el tercero aprendió de afición, sin haber entrado jamás en la escuela; y así sucesivamente.

—¿Ve usted, decía el furriel, cómo han pasado por aquí algunos borricos?

—¿Ve usted, mi cabo, cómo no han tenido culpa los maestros de primera enseñanza?

Y aquí termina mi relato gistórico.

A la escuela todos los niños, en edad reglamentaria, sin faltas que intorrumpan la valiosa labor del maestro, y se habrá acabado en España la ignorancia; se dará al magisterio el noble dictado y prestigios que merece, y se acabarán para siempre las críticas injustas de ignorantes ó furrieles criticones.

Melchor GARCÍA SÁNCHEZ

LISTA

de lo recaudado para las fiestas de el Apostol Santiago de esta ciudad.

Sres. D. José Leibas 1'00, Benito Fernández 0'50; José Río Seijo 0'50, E. G. 0'50, Francisco Flores 0'50, Francisco Anllo 0'50, Luciano López 0'50, Andrés Balsa 1'00, Joaquina Fernández 0'25, Sra. Vda. de Cayón 5'00, Josefa

González 0'25, Jorge G. Serrano 1'00, Eugenio Hernández 0'50, Manuel Cantil 0'40, Fernanda Parga 0'25, Filomena Díaz 2'00, Manuela de Cosme 0'50, Santiago Méndez 1'00, Ricardo Paz 2'00, X. Y. Z. 0'50, José M.ª Yanes Fraga 0'50, Un Chistoso 0'25, Segundo Villamil 0'25, Un marinante das Filosas 0'50, Cándida Rivas 0'30, El Casino 5'00, Una Rubia 0'25, José A. Blanco 0'50, Santiago Díaz 0'50, Pascual Basanta 0'50, Avelino Díaz 0'50, José Teijeiro 0'50, Pedro Corral 0'50, Falcencio Puente 1'00, Un devoto 1'00, Un devoto 0'50, Ricardo Rodríguez 0'50, Ramón Pérez 0'50, Felicio Acebo 2'50, Antonio Rivas 1'00, Amadora García 0'25, José Otero 0'50, Un devoto 0'25, José González 0'50, Claudina Blanco 0'20, Andrés Fanego 0'50, Manuel Vázquez 0'25, Un curial 0'50, Un devoto 0'25, Pascual Saavedra 0'50, Una devota 1'50, Regina Alonso 0'50, Un devoto 2'00, José Carrasco Piera 2'00, Emilio Par. Ares 0'55, Una devota 0'40, Un devoto 0'50, María González 0'30, Modesta Serano 0'50, Ild-fonso Insua 0'25, Luis Fernández 0'50, José A. Sierra 1'00, Gervasio R. Osorio 5'00, Manuel Ochoa 1'00, José R. Piñeiro Iravedra 0'50, Ramón Lorenzo González 0'50, Nonnato 1'00, Puig y Cadafalch 1'00, Fermina Seco 0'50, X. 0'50, José María Pere. 1'00, Generoso Martínez 0'50, Jesús Cracente 1'00, Patricio del Seijo 2'00, Feliciano Pérez 0'50, Manuel Peneles 1'00, Dodoño Trigo 1'00, Enrique Castiñeira 0'25, José Samartín 0'25, María Muñelo 0'50, Carmen Otero 0'25, Daniel Pernas 1'00, Santiago Acebo 1'00, Emilio Fernández 1'00, Antonio López 0'40, Arturo García Croas 0'25, José Barreira 0'50, Ramón Real 0'50, Justo Díaz 0'25, Nicanor González (Provisor) 5'00, Justo Rivas Fernández 5'00, R. F. V. 1'00, Cefarino Cendan 0'50, Una devota 0'25, Dolores Pérez 0'27, Remedios Díaz 0'50, Rafael Codina 2'00, Ildelfonso Domínguez 1'00, Un devoto 2'00, Juan B. Abalde 1'00, Antonio Cracente 0'25, Una devota 0'50,

Suma	90'80
Anterior	434'52
Total pesetas	525'32

TALLER DE CONFECCIONES

Modas Maria Garcia MONDOÑEDO

CARRETERA DE LOS REMEDIOS

CRONICA LOCAL

En el limbo

Si no habita constantemente en ese *paraje*, debía hallarse en *Piscis* el periódico *Mondoñedo*, al dedicarnos un sueltcito, contestando á lo que en LA VOZ le han dicho los que componen la comparsa gallega titulada *Os Veiga*.

Sería perder desastrosamente el tiempo contestar al por tantos *sublimes* títulos insignificante compañero, de manera que hemos determinado dedicar dos líneas al molde que tiene preparado nuestro colega cada vez que se le ocurre pensar que de él nos acordamos.

Figúrasele vernos siempre agonicos, sin haber llegado aún á conocer que la muerte de LA VOZ nadie puededecretarla sino nosotros.

No vé, además, tan próxima nuestra defunción el patrono de nuestro compañero, desde el momento que aún no nos escribió rogándonos que le encargásemos las esquelas de defunción, lo que acostumbra á poner en práctica tan pronto llega á su conocimiento que alguna persona sufre el mas

insignificante ataque de *lombri-ces*.

Lo que podemos asegurar al colega es que ni un día hemos de vivir con el vilipendio de otros periódicos, que se arrastran por los pasillos de ajenos domicilios pidiendo trabajos de imprenta, arrebatándose los con malas mañas á quienes los necesitan para subsistir.

Y los que tal hacen *luchando por la existencia*, ¿por qué se extrañan de que *Os Veiga* y cualquiera de los no mimados por la fortuna, luchen con la gallardía y nobleza de que no dan pruebas los *Catonés* que les censuran?

¡Que cómodas son ciertas posturas que adoptan los infelices!

Accidente del trabajo

El día cinco del actual á las 12 de la mañana se cayó de un andamio del 2.º piso de la casa de los «Hijos de José María González», el peon de Albañil Hilario García López, produciéndose varias heridas contusas en la cabeza y en el hombro derecho y conmoción visceral.

Fué asistido por el médico forense Sr. Barja y se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad gubernativa local á los efectos de la Ley de accidentes del trabajo.

Parece que dicho obrero estaba asegurado en la compañía *Hispania*.

Homicidio

Se ha cometido hace días en la parroquia de Frejulfe del Valle de Oro; y el triste suceso, según referencias que tenemos por exactas ocurrió de la manera siguiente:

Existía en dicha parroquia un matrimonio, el que constantemente sufría las cuchufletas que *tenía derecho* á dirigir al marido la inmensa mayoría de sus vecinos.

El día de autos, el que ha resultado muerto dirigió las bromas de costumbre al que venía siempre *sportándolas*, pero debieron subir algo de punto porque el que las dirigía y el que las aguantaba se han ido á las manos.

Este, menos fuerte, cayó debajo del otro, y la esposa del primero al ver á su marido maltratado, se metió á toda prisa en casa, se apoderó de una hacha y con ella dió un golpe, con el corte en la cabeza al que permanecía sobre su esposo.

Del hachazo resultó muerto el que lo recibió, pues le ha dividido el cráneo.

El Juzgado del Valle de Oro instruyó las primeras diligencias que continúan en el de Instrucción de esta ciudad.

En la Cárcel del partido se encuentra el matrimonio de referen-

Fiestas

Como es costumbre en Villanuevo de Lorenzana, las fiestas de *dicadas* al Conde Santo el sábado, domingo y lunes últimos han estado concurridas, á pesar de la lluvia del segundo de los citados días.

La comparsa *Os Trinta* fué justamente celebrada, y también la banda de música del Valle.

Los dos bailes organizados para reunir recursos para las fiestas han sido expléedidos en cuanto á la concurrencia.

Con la mitad de las parejas, los bailes de Mondoñedo resultarían «macanudos».

Concurso de ganados

Hemos oido asegurar que en el que ha de celebrarse en las próximas ferias se aumentaría un premio para la mejor mula ó mulo de quince meses.

O sea para los que nuestros labradores llaman mulos *quincenos*.

Viajeros

Llegaron: De Foz: El señor Penitenciario y hermanas; las Srtas. de Obaya; la señorita Asunción Cendán; doña Ramona Baamonde y su hijo D. Egberto; D. Justo Gómez é familia; la Srta. Elisa Diaz.

—De Villalba: la Srta. Emilia Ramudo.

—De Benquerencia: las señoras de Seijo.

—De la Coruña: D. Edesio Mancebo.

—De Lugo: D. Manuel Crende y D. Patricio del Seijo.

—De Madrid D. José María Basanta.

—De Barreiros: D.ª Elisa Gómez é hijas.

—De VallaOLID: D. Jesús Ferreiro y señora.

—De Castropol: El Sr. Juez de instrucción y familia.

—De Vivero: D. José Cotilla y señora.

—De Villadeide: la Sra. doña Concepción Rego, su hija Artura y la Srta. Asunción Salaverri.

De Ferreira (Meira): D. José Abella y señora.

Salieron: —Para Barreiros la Sra. de Cavanis y su sobrina Consuelo; y D. Pedro Salaverri.

—Para Madrid: D. Jesús Santeiro.

—Para Valencia: El General de Brigada D. Rafael Codina; su hija Amparo y su hija política la Sra. D.ª Josefa Zapico.

—Para Buenos Aires; don Justo Mancebo.

—Para Lugo: D. Antonio Paredeiro.

—Para Foz: La familia de Louro y D. Santiago Pernas.

Consultorio

de las enfermedades de los ojos por el OCULISTA

D. Eliseo Martínez Alonso

PARDO DE CELA-7 Horas de 9 á 12

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS, SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PSETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO.



**¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!**

De caucho y metal, de gran duración

**¡Dijes! ¡Dijes! —**

preciosos modelos con el sello que se desee, desde

**2'25 pesetas**

Gran Catálogo con más de

**— 300 modelos —**

Mondoñedo Papelería Lombardía

**Francés**

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

**cuatro pesetas**

**Librería Lombardía**

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

**José Ramón Veiga**

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

**Tarjetas**



de visita desde una peseta el  
cientoc en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ  
IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas),

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijos  
**MONDOÑEDO**

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA  
HIPERCLOHIDRIA

CURA  
CATARRO INTESTINAL

CURA  
INTESTINOS

CURA  
DISPEPSIA NERVIOSA

**Tarjetas** de visita a precios económicos en esta imprenta.

AGENTE EN MONDOÑEDO:  
**Don Justo García**  
22—Marqués de Rodil—22

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de Pesetas 113.643.837'38

"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros

contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA



**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.  
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teijeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

**¿Dónde se vende el mejor algodón?  
En la casa conocida por el  
ALMACEN**

Allí se expende la acreditada marca PRIMERA que tanto se conoce en Asturias y ahora también en Galicia.

Es de clase fuerte, sin cal ó sea sin blanqueo, porque el blanqueo hace que el tejido resulte más flojo y dure mucho menos que este algodón del ALMACEN, que al poco tiempo de usar las ropas hechas con él, blanquea con un blanco hermoso.

No se puede pedir luego mejor lienzo que el que sale de este algodón PRIMERA, por cuya razón recomendamos a las tejedoras cuiden no sean engañadas con algodones que parecen muy bonitos y cuyo tejido fasea después.

Comercio de D. Antonio González y González.  
Mondoñedo.—Calle de Padilla, núm. 33—Mondoñedo

**El Guerrillero**

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos a precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.<sup>o</sup>—Milan (Italia)

Escribiendo a M. Campi—Casella 548—Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.